

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006 ADMINISTRATIVO MIXTO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 098

Fecha: 11/08/2017

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3340006 2017 00241	Ejecutivo	EMPRESA DE ENERGIA DEL QUINDIO S.A. - EDEQ	RENAL MEDICARE S.A.S.	Auto que niega abstiene de librar mandameinto de pago por falta de competencia y acepta conflicto negativo de competencia por falta de jurisdicción para conocer del asunto y se ordena remitir el expediente al CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SALA	10/08/2017	53	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/08/2017 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUISA FERNANDA RAMOS SAENZ
SECRETARIO